



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA,

07 MAR. 2002

RES. H. N°

212-02

EXPT.E.N° 4.831/01. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Italiano, María Victoria del Carmen Crocco, proponiendo tema y directora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Viviana Isabel Cárdenas, ha aceptado la Dirección, de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Idiomas Extranjeros, informa que la alumna María Crocco cumple con los requisitos establecidos en la Res.CS.N° 242/00;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 011/02, aconseja aprobar Directora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En reunión Ordinaria del día 26-02-02)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Italiano, Plan/2000, propuesto por la alumna María Victoria del Carmen Crocco, LU.N° 790.352, "COMPRESIÓN DE TEXTO EN LENGUA MATERNA Y LENGUA EXTRANJERA (ITALIANO) EN ADOLESCENTES".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Viviana Isabel Cárdenas, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Departamento de Lenguas Modernas, Departamento Alumnos y C.U.E.H..



[Firma manuscrita]
DRA. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

[Firma manuscrita]

DR. E. CATALINA BULIBASICH
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa